ASTRAGALO, 10 (1998)
Attribution-NonCommercial-ShareAlike - CC BY-NC-SA
Article, ISSN 1134-3672
https://dx.doi.org/10.12795/astragalo.1998.i10.03

GLOBALIZACIÓN Y NACIONALISMOS

Joaquín Bosque Maurel
Geógrafo. Es profesor de la Universidad Complutense de Madrid
y secretario de la Real Sociedad Geográfica.

La globalización a nivel mundial, entendida como homogeneización social y política de la humanidad, es y ha sido desde muy antiguo, una tendencia que, a lo largo del tiempo, ha procurado ampliar, en función de la capacidad tecnológica existente, el dominio del espacio geográfico.

El espacio geográfico, según Milton Santos, es «un conjunto indisociable de sistemas de objetos y de sistemas de acciones» (1996, 266). Y que si, en muchos momentos, algunos de estos sistemas, o todos ellos, actúan «globalmente» y «unilateralmente», pueden enfrentarse con fuertes resistencias regionales, locales e, incluso, particulares. En definitiva, la globalización tiene que realizarse sobre un territorio más o menos concreto y, por tanto, si lo «global» o lo «universal» es el «Mundo como norma», es decir, «una situación no espacial pero que crea o recrea espacios locales», lo «particular» es dado por el país, esto es, el «territorio normalizado», y lo «individual» es el lugar, el «territorio como norma» (Milton Santos, 1996, 272). O lo que es lo mismo, en el espacio geográfico conviven y se enfrentan dialécticamente, no sólo hoy sino siempre, más de una racionalidad, al menos un «orden global» y un «orden local». Los casos a considerar empíricamente son muchos. Uno de ellos puede ser el europeo y en ese contexto el español (Bosque Maurel, 1994).

Algunos principios humanos e históricos

Un hecho capital es la presencia y la capacidad de difusión del hombre, del «único» *Homo sapiens* (Dunn, 1958) sobre la Tierra. Es decir, la difusión derivada del hecho singular de la «ubicuidad», el «cosmopolitismo», del género humano, ya que, en tanto las más de las especies animales y vegetales tienen siempre una específica y muy concreta área territorial, «la especie humana se ha hecho universal en su distribución», y, gracias a su capacidad de adaptación tanto física como social, «su dominio es la superficie entera de la Tierra» (Sorre, 1943, 78).

Esta universalidad, globalidad, del *Homo sapiens* no excluye sino todo lo contrario su diversidad tanto formal como cultural (Levi-Strauss,1958), lo que justifica el que, desde la aparición del hombre sobre la Tierra, la rivalidad entre los diversos grupos y sociedades humanos, su lucha por el control y el dominio de la superficie terrestre haya sido constante. Aunque en todo momento esta lucha ha estado determinada –o al menos limitada– por la distinta capacidad tecnológica de los diferentes conjuntos humanos existentes en cada situación histórica.

En esta línea de acción, Sorre diferencia, al menos, entre una etapa primitiva, anterior al siglo XVII, pragmática, intuitiva, individualista y propia del artesano, y otra posterior en la que el advenimiento con el Renacimiento de la ciencia moderna inicia una nueva etapa, racionalista, experimental, acumulativa y grupal, protagonizada por el investigador y el ingeniero. Aunque siempre lo fundamental ha sido el hombre que, con toda su capacidad creadora, su poder de invención, sus múltiples iniciativas y, en definitiva, su ingenio y su razón, ha conquistado el espacio y construido el ecúmene (Sorre, 1948, II,1, 5-10).

Uno de los frutos de esta acción humana ha sido la constitución, a veces muy cruentamente y tras largo tiempo, de grandes espacios controlados por un determinado grupo de hombres capaces de imponer no sólo un poder político único y omnímodo sino también un conjunto específico y determinado de formas de ser, de pensar y de actuar. Desde China y Roma, en la Antigüedad, a través del Islam medieval nacido en una impresionante cabalgada de cuatro mil kilómetros en menos de cien años, y las diversas tentativas habidas hasta el siglo XIX, se trataría de lo que Wallerstein primero (1983) y, más tarde, Taylor (1994) han denominado los «Imperios formales», es decir, un sistema de control político y territorial entendido como «una estrategia que el centro ha utilizado habitualmente para dominar a la periferia» (Taylor, 1994, 105).

Unos «Imperios formales» que, en el caso de China y Roma, incluso en el del Islam, se limitarían a un enorme y complejo territorio definido por unos estrictos límites continentales, Asia central en el primer ejemplo, la encrucijada mediterránea en el segundo, una larga faja en el mediodía asiático y en el septentrión africano en el caso del Islam. Solamente, a partir de los grandes descubrimientos ibéricos de los siglos XV y XVI, se superarían las barreras oceánicas y la Humanidad tendría como campo de acción toda la superficie terrestre. El hecho de que «en los dominios del Rey de España Felipe II no se ponía el sol» y de que «el Imperio (hispano), cuya vastedad provocaba la admiración y el asombro, era el mayor jamás conocido en la historia» (Kamen, 1997, 411) es significativo en este sentido. Y no fue menos ubicuo el Imperio británico a finales del pasado siglo y comienzos del actual, presente en todas las latitudes y en ambos hemisferios occidental y oriental.

En todos los casos, *Hegemonía política* e *Imperio económico* iban estrechamente unidos. Y, asimismo, siempre existió, mejor o peor definida, una cierta ideología político-social que osciló

entre la superioridad legal –que justificaba, por ejemplo, la esclavitud– de unos pueblos sobre otros y una expresa desigualdad social y política –castas y/o clases sociales– de la Humanidad. Así sucedió sin paliativos en la Antigüedad –ciudadanos romanos *versus* bárbaros–, aunque pronto surgió una cierta preocupación social, muy tímida en el Islam –creyentes y no creyentes, pero con la misma capacidad legal tras la conversión– y más explícita en los Imperios modernos español y británico, que se planteaban, al menos teóricamente, la igualdad de todos los hombres ante Dios y ante la Ley. En el caso del Imperio español, las Leyes de Indias establecían que todos sus habitantes eran sin excepción súbditos del Rey de España y por tanto tenían los mismos derechos y deberes (Marías, 1992). Por su parte, en Inglaterra se estableció y divulgó la llamada «filosofía imperial de la igualdad» de los ideólogos y políticos británicos (Taylor, 1994). Ello no excluía, en la práctica, en las Indias occidentales, la prevalencia de los españoles peninsulares en el gobierno americano sobre los indios e, incluso, sobre los criollos descendientes de españoles, y, en el Imperio británico, donde según el «proyecto visionario» de Cecil Rhodes, se partía del hecho de la «supremacía mundial de los pueblos anglosajones» (Bowle, 1974).

La hegemonía de unos pueblos sobre otros implicó siempre la supremacía, impuesta por lo general, de ciertos hábitos y de algunas costumbres. Roma hizo de la cultura grecolatina su base intelectual y del latín su principal medio de comunicación social y control político, así como favoreció, a partir de un determinado momento, la expansión y supremacía del cristianismo, y siempre la difusión del derecho romano y de determinadas fórmulas urbanísticas y artísticas. De igual manera, tras el Imperio español, el idioma castellano se ha convertido en la lengua de 400 millones de personas de muy distinto origen racial y cultural y, con la difusión del idioma, se justificó el predominio del catolicismo en el continente americano. Y no cabe duda que la supremacía británica, intensificada por sus «primos» americanos, provocó el uso generalizado del inglés como lengua diplomática, científica y de las telecomunicaciones. Aparte la imposición de múltiples formas de pensamiento y de comportamiento en todos los casos.

Los efectos sobre los pueblos sometidos han sido casi siempre muy destructivos sobre muchas de sus propias características raciales, a través del mestizaje, como también de sus peculiaridades culturales, la lengua, sus sentimientos religiosos y sus hábitos más arraigados respecto, por ejemplo, al vestido y la gastronomía. En muchos casos, se ha llegado hasta su desaparición momentánea o definitiva. Así, son numerosos los pueblos y las culturas que son hoy un mero recuerdo histórico o una simple reliquia arqueológica. Se trataría de «civilizaciones perdidas» como las ibéricas u otras propias de los pueblos prerromanos, en la Antigüedad, o las aborígenes americanas en la Edad Moderna. Una situación que sigue amenazando a los pueblos indígenas, a menudo en pleno Paleolítico, de las actuales selvas ecuatoriales del Amazonas, el Congo y Oceanía.

Sin embargo, a menudo, esa destrucción no ha llegado a ser total sino que muchos –o todos– de aquellos caracteres que pueden constituir las bases de la identidad de un pueblo o de un país se

han conservado más o menos invernados y aletargados durante largo tiempo, o en un segundo término. Y ello a pesar del control y el peso de los grupos hegemónicos que, además, en ciertas ocasiones han procurado la simbiosis y la asimilación no destructiva de los rasgos fundamentales de la identidad dominada. Como incluso, y no pocas veces, su total desaparición genocida.

Así, en todos los Imperios «formales» han subsistido –y subsisten– fuertes minorías raciales y culturales que, en muchos momentos, han podido no sólo mantenerse sino desarrollarse hasta poder recuperar, incluso, una independencia política que ha facilitado no sólo su restauración como estado o nación sino también su identidad como pueblo o país. Por otra parte, en ocasiones, el enfrentamiento entre los diversos «Imperios formales» ha favorecido a esas minorías y, a veces, a través de unas determinadas políticas «nacionalistas», ha provocado incluso la ruina de algunos de tales «Imperios», permitiendo, en cambio, la reaparición como «estados» independientes de las minorías. En el devenir de Europa esos casos han sido frecuentes –y muy diversos– en todas las etapas de su historia.

Europa como paradigma

Si desde el siglo XVI, con la expansión atlántica y, enseguida, oceánica, Europa construyó a su sabor un «Mapa Político del Mundo», la transformación sufrida por esta Europa tras la I Guerra Mundial (1914-1918) con la desaparición de los Imperios austro-húngaro y turco es paradigmática. Aunque, también, tales transformaciones tuvieron mucho que ver con la aguda conflic-
24 tividad posterior que culminó en la II Guerra Mundial (1939-1945).

La conclusión de este tremendo segundo conflicto mundial acabó con los «Imperios formales» tradicionales y con la hegemonía de Europa que, desde el siglo XVI y, en especial, durante la centuria XIX, había construido un mosaico estatal universal sometido a sus simples intereses. La «descolonización» (Chamberlain, 1997) disgregó, al menos políticamente, los diversos «Imperios formales» tradicionales y creó un «Nuevo Mapa del Mundo», un mapa complejo y, en cierta forma, ilógico en relación con las tradiciones anteriores de los pueblos y territorios que constituyeron tales «Imperios».

De la «Commonwealth» británica, pese a que en cierta forma se mantuvo largo tiempo la formalidad de la «unidad» bajo la «Corona de Inglaterra» y que, al menos, aproximó a las antiguas «colonias de población» (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y, hasta cierto punto, Sudáfrica), se derivaron unos treinta y cinco nuevos estados en Asia (9), África (16) y América (10), y del «Imperio» francés, roto a menudo muy traumáticamente (Argelia, Indochina), otros veinte, la mayor parte en África (14). Y no fueron los únicos casos; habría que agregar Italia (4), Holanda (3), Portugal (4), la misma España (2).

Pero, en todos los casos, los nuevos países conservaron muy rigurosamente la estructura territorial, étnica y socioeconómica impuesta por el régimen colonial europeo, con todos sus pro-

blemas raciales y étnico-religiosos nunca resueltos e, incluso, intensificados por la política de las anteriores metrópolis. Problemas que siguen presentes hoy y son el origen casi siempre de la difícil y tensa andadura de los nuevos estados. Recuérdese, a título de ejemplo, la grave situación de la minoría kurda repartida entre Turquía, Irán, Irak, Siria y algunas repúblicas exsoviéticas, los conflictos entre musulmanes del Norte y paganos-cristianos del Sur tanto en Sudán como en Nigeria, las tensiones entre los diversos componentes étnicos de Indonesia (Java, Timor, islas de la Sonda) y, más recientemente, las luchas tribales entre tutsis y hutus en la región de los Grandes Lagos africanos. Y no debe olvidarse el actual sangriento problema yugoslavo y la tensión aún subsistente entre la India, Paquistán y Bangladesh.

Así, la «descolonización» no tranquilizó ni suavizó los viejos conflictos territoriales e institucionales regionales. Pero, además, los dos grandes poderes surgidos de la II Guerra Mundial, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas plantearon una dura rivalidad que, a través de la «guerra fría» y la «disuasión nuclear», dio lugar a la formación –y la oposición– de dos grandes bloques territoriales, políticos y socioeconómicos, la Organización del Atlántico Norte y el Pacto de Varsovia, oposición apenas aliviada por la constitución nada firme de una «asociación» de «países no alineados» capitaneada por Yugoslavia, la India y Egipto. El enfrentamiento entre estos dos bloques y su «guerra fría» entró en crisis con la disgregación de la Unión Soviética (1992) y, sólo muy recientemente, se selló la «paz» a través de un Tratado de Amistad firmado en París el 27 de mayo de 1997 por los dirigentes de los dos estados principales ante otros gobernantes miembros de la OTAN.

La formación de estos dos grandes bloques implicó la relativa «mundialización/globalización» de los conflictos y colisiones que, hasta entonces, habían tenido una dimensión siempre menor, regional o continental. Y favoreció, en paralelo, la exigencia de establecer un sistema de salvaguarda de la paz mundial mediante la constitución de un organismo en que se integrasen todos los países de la Tierra. Así nació en 1945 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, asimismo, otras instituciones que, pese a su diverso signo y objetivos, pudieran intentar la formación de agrupaciones regionales económicas y, a largo plazo, políticas que paliasen la disgregación territorial nacida tras la guerra. El mejor ejemplo lo constituye la Comunidad Económica Europea (1957), hoy Unión Europea, ejemplo luego imitado por otras asociaciones continentales, como el reciente Mercado Común que, con los Estados Unidos de América, pretende relacionar este último país con Canadá y México. O el MERCOSUR, que patrocina la unión mercantil de los países del Cono Sur de América: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Esta «globalización/mundialización» territorial y política contemporánea se diferencia esencialmente del «imperialismo formal» por su carácter más indicativo que imperativo y, sobre todo, por su preocupación más económica que política, a causa ante todo de la «internacionalización» de las fuerzas económicas a través de las grandes empresas «transnacionales» o «multinaciona-

les» que, nacidas a finales del siglo XIX, se han convertido en los protagonistas principales de la vida económica y, desde ella, de la actividad política e, incluso, social. Y cabría hablar también de una «transnacionalización de lo ilícito con el crecimiento del tráfico de drogas, de la prostitución y de las armas» que constituye «un factor mayor de corrupción» en la delicada situación social del mundo actual (Dollfuss, 1994, 50).

El hecho de que, en gran medida, la «internacionalización» empresarial haya sido realizada –y controlada más aún hoy– por una mayoría de capitales y empresas pertenecientes a unos pocos países –Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Suiza– favorece un cierto «imperialismo» económico y la diferenciación entre un «centro» hegemónico (Norteamérica, Unión Europea, Japón) y una «periferia» político-económica dependiente en mayor o menor medida de aquel «centro», el resto del mundo (Wallerstein, 1974).

La revolución técnico-científico-informacional

La reordenación tanto política como económica así conseguida ha sido favorecida y, en gran medida, provocada por una nueva revolución tecno-económica que, aun enraizada en la iniciada en el siglo XVIII y desarrollada energética e industrialmente en la centuria siguiente (Mumford, 1966), ha tenido –y tiene– por principal protagonista –aunque no único– la afirmación de una era técnico-científico-informacional (Santos, 1994), causa de una «innovación galopante» (Kende, 1971). En este contexto desempeña un primer papel la tecnología de las comunicaciones a larga distancia y, en cierta medida, el desarrollo de nuevas formas de gestión y administración de la economía mundial, sintetizadas en una nueva división del trabajo a nivel terrestre y en la creciente «terciarización/cuaternarización» de las actividades vitales de la Humanidad (Bosque Maurel, 1992 y Méndez, 1997)).

Las nuevas tecnologías han permitido, sin una definida dominación política, sin un estricto sometimiento a un concreto poder, no sólo la presencia omnímoda sino también la imposición de unas determinadas fuerzas económicas –las «empresas transnacionales»– y, a su través, de ciertos poderes estatales, los Estados Unidos en primer lugar, pero no exclusivamente. Y, quizás más importante, la «generalización» de ciertas maneras de ser y de vivir que, desde su enraizamiento en algunas concretas sociedades, las llamadas Occidentales, y determinadas naciones, Europa Occidental y los Estados Unidos, se han ido extendiendo por toda la Tierra, dando lugar a una «globalización» que, aun estando muy ligada a la «mundialización» de la economía, tiene un carácter más social e, incluso, más cultural en el más extenso sentido de esta palabra.

Una realidad «globalizadora» que es visible, por ejemplo, en el consumo en general, a menudo «consumismo» como manía y vicio, en ciertas costumbres gastronómicas, en la extensión de una lengua y su literatura, en el predominio de algunas diversiones y espectáculos. Y que pudie-

ra concretarse en la hegemonía diplomática y científica de la lengua inglesa, en la difusión mundial de la denominada «comida basura» representada por la Coca-Cola y la hamburguesa y en el dominio exclusivista del cine y la televisión norteamericanos. Pero que no excluye, en principio, otras posibilidades y peculiaridades.

Se trataría, en definitiva, como ha señalado Milton Santos (1994), de que en el espacio geográfico, en la «geoesfera», hecha de cosas y acciones, cabe diferenciar una «tecnoesfera» de base económica y técnico-científica-informacional, la mejor controlada por la «globalización», y una «psicoesfera» regida por las ideas, las creencias, los sentimientos y las pasiones y en la que aún están presentes los atavismos, ciertas actitudes y costumbres colectivas y singulares y algunas tradiciones culturales tanto colectivas como individuales.

Si, en la «tecnoesfera» son muy significativas ciertas generalizaciones «perversas» (Santos, 1994), que, por ejemplo, están poniendo en peligro el mismo equilibrio ambiental terrestre, o permitiendo un excesivo, distanciante y peligroso abanico entre las clases sociales, en la «psicoesfera» pueden todavía subsistir –y aun prevalecer– fuerzas defensoras de la identidad de los «pueblos» y de la originalidad de los «lugares». Si se tiende, y parece imprescindible, hacia un «orden global», «desterritorializado», no menos imprescindible es un «orden local» que se apoye en espacios/territorios específicos (los lugares) y mantenga y proteja la cotidianeidad y la singularidad, es decir, a la «persona», al «individuo» sobre todo como «ciudadano» y no sólo como «productor» y «consumidor» (M. Santos, 1987 y 1996).

Parece evidente que, en todo el «espacio geográfico» mundial, la pugna entre las fuerzas de la «globalización» y del «localismo/regionalismo/nacionalismo» ha existido siempre y que, más o menos claramente, en el momento actual no faltan ni las fuerzas derivadas del sistema o sistemas determinantes de los «Imperios formales» ni, mucho menos, de los originales de la última «mundialización». Pero, sin duda, la presencia de las formas tradicionales, sin ser exclusivas, es mucho más importante en los «espacios» de más vieja y más compleja historia, como Europa y, más cerca de nosotros, la península Ibérica y/o España.

El caso español: el peso de los factores históricos

En principio, es importante tener en cuenta que la posición geográfica de la península Ibérica, en el contacto de Europa con África y en la salida/entrada del Mediterráneo al Atlántico, la convierte en una «encrucijada» fundamental en la circulación terrestre y en un área histórica de cruce constante entre pueblos y culturas de muy diverso y hasta opuesto origen. Todo lo cual ha hecho de su milenaria andadura una constante alternativa de encuentros y desencuentros (Bosque Maurel, 1994, 16). Pero también de un espacio sometido a muy diferentes momentos de homogeneización/globalización social y cultural.

Así, tras la «homogeneización» producida por la presencia y ocupación romanas durante los siglos III a. de C. al V d. de C., y que impuso, entre otras cosas, la «latinidad» y el «cristianismo» sobre un escenario previo de diversos pueblos y diferentes actitudes que hoy apenas conserva un mínimo subespacio casi marginal, el vascongado, tuvo lugar una disgregación espacial y cultural creadora, a partir de los siglos VIII-IX, de un importante abanico de idiomas y culturas romances, de origen latino –gallego, portugués, bable, leonés, castellano, aragonés, catalán–, así como de un mosaico político y territorial en gran medida origen de la actual España (Suárez, 1992).

En este escenario penetra el año 711 el Islam que, durante casi ochocientos años impondrá una cultura con base en la lengua árabe y en unos modos de vida enraizados en la religión musulmana y provocará una larga y difícil pugna entre dos creencias y dos culturas diferentes y competitivas, la cristiana y la musulmana, la romanidad y el islamismo. La victoria última, a finales del siglo XV, del Cristianismo y la Latinidad sobre el Islam y Oriente, estuvo acompañada durante las dos centurias anteriores (XIII y XIV) y, más aún, desde el siglo XVI, por la expansión creciente y arrolladora, sobre todo a expensas de la anterior diversidad política y cultural peninsular, de la Corona de Castilla, de la lengua y la literatura castellanas y de una especial forma de utilizar el poder y hacer sociedad marcada por una monarquía centralista y autoritaria y una sociedad uniformadora y exclusivista (Alcalá, 1995). Algo similar sucedía entonces más o menos en la mayoría de los estados europeos, Francia e Inglaterra, por ejemplo.

28

La hegemonía cristiana y castellana se extendió, tras los grandes descubrimientos y colonizaciones peninsulares de los siglos XV y XVI, a Ultramar, intentándolo también, con menos suerte, por el Occidente europeo (Belenguer, 1997). Su parcial éxito implicó la desaparición total o parcial de algunas culturas hispanas (bable, leonés, aragonés) y americanas (azteca, chibcha, inca) y la relativa marginación de otras también asentadas en la Península, alguna anterior a Roma, la vascuence, así como de otras tan antañonas como las gallega y catalana (Suárez, 1992). Sólo Portugal y su idioma, íntimamente relacionado con el gallego, se han mantenido al margen de la «castellanización» e, incluso, han conseguido una importante aunque declinante expansión extraeuropea, en América (Brasil), África (Cabo Verde, Angola y Mozambique) y Asia (Goa, Macao, Timor) (Ribeiro, 1975).

La consideración de los hechos anteriores permite explicar y entender la persistencia de ciertas fuerzas diferenciadoras dentro de la uniformidad castellana, y, sobre todo, el resurgir, en coincidencia con los «nacionalismos» europeos derivados de la Ilustración y el Romanticismo, de algunas identidades regionales, al menos desde finales de la pasada centuria, y la explosión más reciente, y hasta salvaje, de algún nacionalismo. El de la ETA en el País Vasco.

Es claro que, como un elemento más en ese entendimiento, hay que tener en cuenta la presión –opresión en muchos casos– del centralismo autoritario y la intransigencia cultural y excluyen-

te del Régimen franquista que, a lo largo de casi cuarenta años, impidió no sólo la existencia de unas libertades y maneras de hacer democráticas sino también el natural ejercicio de ciertos hábitos culturales, sobre todo las lenguas vernáculas que no fueran el castellano, la «lengua cristiana y del Imperio» como se llegó a decir por algunos y en ciertos momentos del período franquista (Miguel, A. de, 1975).

El Franquismo, a sus partidarios se les denominó «nacionales» en oposición a los «rojos» defensores de la II República, significó, en cierta manera, un renacer y un reforzamiento del nacionalismo «castellano» y pretendió una recuperación de las «grandezas» políticas y culturales del Siglo de Oro español. En ese sentido, por ejemplo, se entendió la fundación de una de las más importantes revistas científicas españolas de Geografía, *Estudios Geográficos*, nacida en 1940, tras la guerra civil. Así se afirma en su inicial Introducción (Bullón, 1940), aunque los hechos se desenvolvieron después de manera bastante diferente (Bosque Maurel *et alii*, 1996). Y esa pretensión no fue única en la oficial «defensa» del «Imperio y de la Hispanidad», algunas de las frases hechas que conformaron la ideología y, más aún, la fraseología de la Falange Española y del Movimiento Nacional, bases principales del Régimen nacido en 1939 (Miguel, A. de, 1975 y 1976).

El desarrollo de la «globalización» anglosajona en España

No obstante, en ese largo período de «uniformidad» que va de 1940 a 1975, se inicia la penetración de muchos de los elementos hoy más significativos de la «globalización» presente. En ese período, y en especial desde las reformas económicas y sociales de finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta y en oposición a las pretensiones autárquicas y nacionalistas de la política económica anterior (1939-1958), da comienzo la penetración del capital internacional, de las grandes «trasnacionales» del automóvil y la agroindustria, por ejemplo (Clavero, J. *et alii*, 1973), que actualmente dominan casi absolutamente estos dos grandes sectores fabriles. Y no son los únicos aunque ninguno como ellos lo es tanto (García Delgado, J. L., 1990).

En el ámbito de las costumbres y de los comportamientos, se impone entonces la «anglización» no sólo del lenguaje, muy penetrado por términos, vocablos y expresiones ingleses que la Informática ha incrementado últimamente al máximo, sino de ciertas costumbres y comportamientos casi cotidianos. En este aspecto ha sido –y es– fundamental el impacto de ciertos deportes, como el «fútbol», hoy una de las grandes pasiones populares, o, en menor medida, el «tenis» y el «baloncesto». Aunque, junto a ello, es esencial el desarrollo explosivo del automóvil a estilo «norteamericano» y su consecuencia inmediata, el «hábitat» suburbano y periférico unifamiliar y ajardinado de las grandes metrópolis, o la aparición de la edificación exenta y en altura, del «rascacielos», como rasgos de identidad principal de la gran ciudad. La imagen actualizada de Madrid y de Barcelona responde a ese prototipo, una imagen que no falta, en menor medida, en casi todas las ciudades medias españolas.

Pero esta «anglización» alcanzará sus máximos niveles, primero, a finales de los años cincuenta, por la presencia de la televisión que, desde entonces, se ha impuesto como un elemento esencial en todos los hogares españoles y convertido en una fiel sucursal de las imágenes producidas y realizadas en los Estados Unidos. Y, después, de la introducción mayoritaria de todos los medios de expresión y comunicación de habla inglesa, la cinematografía en primer lugar, que no sólo se encuentra en las salas públicas sino más aún en los hogares, mediante vídeos y programas televisivos, y la edición constante y frecuente de traducciones de la literatura anglosajona en su más amplio sentido, desde los clásicos ingleses hasta la moderna novela culta norteamericana pasando por publicaciones más populares y muy difundidas, novelas policíacas, del Oeste y de aventuras, de ciencia ficción y, cada vez más, «cómics» o «tebeos» de todas clases y para todas las edades.

En concreto, la TV emite, como mínimo, en torno a un 70/80 por 100 de programas –telefilmes y otros– de origen americano, las grandes compañías de Hollywood controlan en torno al 80 por 100 de las películas que se visionan en España y, al menos, de un 30 al 40 por 100 de la producción editorial hispana tiene su origen en el mundo anglosajón. Su consecuencia inmediata ha sido que el inglés sea la primera lengua extranjera hablada y estudiada en detrimento del francés y el alemán, antes de 1940 idiomas predominantes, y no sólo a nivel general sino, sobre todo, en el campo de la investigación y de la enseñanza y, en especial, de las reuniones internacionales. Y ello pese a que el castellano –español en Iberoamérica– es el segundo idioma en difusión en el mundo actual.

Sus frutos se encuentran en lo que esta situación puede significar en la vida cotidiana, en los comportamientos y en las costumbres tanto colectivos como personales y, en especial, en el «confort» de los hogares. Un ejemplo puede encontrarse en la difusión de la música popular norteamericana y hasta iberoamericana que es absolutamente mayoritaria tanto en ventas como en uso y no sólo entre la juventud. Incluso, en la cada vez mayor presencia pública y privada de la llamada música clásica es evidente el influjo de las orquestas, programas, intérpretes y editoras anglosajonas. Y tampoco habría que olvidar la aparición reciente y el relativo éxito de algunas creencias (religiones) provenientes de ese mismo ámbito cultural: Mormones, Testigos de Jehová, Evangelistas, etc.

Es claro que la presencia del mundo estrictamente anglosajón se percibe también en otros hábitos y costumbres. Sus huellas aparecen además, quizá en parte a través del cada vez más extendido concepto americano de la vida diaria, en la difusión de ciertas actividades, especialmente, en la gastronomía y en el consumo alimenticio. Así, la expansión de ciertas bebidas, la Coca-Cola y el whisky, y comidas, hamburguesas de diversas clases, carnes a la brasa, cierta pastelería, típicamente norteamericanas, el creciente consumo de la cerveza, fría o helada, en lugar de bebidas tradicionales españolas, vinos y aguardientes, constituyen una buena prueba de la aper-

tura al exterior y, más aún, de la existencia de gustos y aficiones que, a través de las telecomunicaciones, han llegado de muy lejos y se están convirtiendo en propiedad de las gentes más diversas y más distantes.

Pero la «globalización» ofrece además hábitos y costumbres de origen muy distinto y, a veces, exótico. Cabe recordar la extraordinaria difusión de la cocina italiana (pizzerías), con algunos platos más propios de América que de la misma Italia, la creciente expansión de ciertas costumbres culinarias específicas de Hispanoamérica, de México, Argentina e, incluso, Brasil, así como de la gastronomía oriental, china sobre todo, pero también nipona, india, árabe, etc. Nuevas modalidades alimentarias que, en cierta manera, responden a modas y maneras muy generalizadas en las grandes ciudades norteamericanas y llegadas a Europa, muchas veces, a través de capitales y empresas que tienen su origen en los mismos Estados Unidos.

Es claro que estas nuevas formas de vivir no excluyen la presencia, sin duda muy importante y aun mayoritaria, de los hábitos y costumbres tradicionales, estrictamente hispánicas, y que sin duda tienen una indudable ligazón con actitudes y maneras de ser propias del mundo mediterráneo, y por tanto demostrativos de una cierta «globalidad» regional limitada. En este aspecto cabe resaltar la importancia de la calle, de su uso frecuente, diario, en la vida cotidiana de los españoles. El gran número y extraordinaria dispersión de los locales de ocio –bares, tabernas, casas de comidas– en la ciudad hispana, así como su uso casi cotidiano por todas las clases sociales y sea cual sea su edad y posición, incluida su traslación hacia horarios cada vez más nocturnos, constituye un hecho esencialmente autóctono y, en ocasiones, transferido a otros ámbitos culturales, a Iberoamérica, por ejemplo.

En definitiva, el caso español constituye un ejemplo, no único sin duda, del contraste y la controversia existente hoy a nivel político y social y fruto del avance de la uniformidad «globalizadora», propia del imperio impuesto desde el «centro», y en especial desde los Estados Unidos de América, en una Humanidad que ya controla la totalidad del espacio terrestre, y en la que las «excepciones» nacionales, regionales y locales ofrecen importantes matices muy dignos de mantenerse y propagarse.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalá, A. *et alii*: *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*. Col. Historia, Barcelona, Ariel, 621 págs. 1984.

Alcalá, A. (Edit.): *Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*. Valladolid, Ámbito Ediciones, 654 págs. 1995.

Belenguer, E.: *Del Oro al Oropel. I. La hegemonía hispánica en Europa*. Barcelona, Ariel, 160 págs. 1997.

Bosque Maurel, J.: «Nueva tecnología, crecimiento demográfico y revolución urbana», en Grisolia, S., *En el umbral del tercer milenio*, Madrid, Exposición Universal de Sevilla 1992 y Tabapress, págs. 321-328. 1992.

Bosque Maurel, J.: «Globalizaçao e regionalizaçao. Da Europa dos estados a Europa das regiôes. O caso da Espanha». En Santos, M., Souza, M.ª A.A. de y Silveira, M.ª L. (Orgs.) (1994), *Territorio. Globalizaçao e Fragmentaçao*. São Paulo, Hucitec, págs. 29-41. 1994.
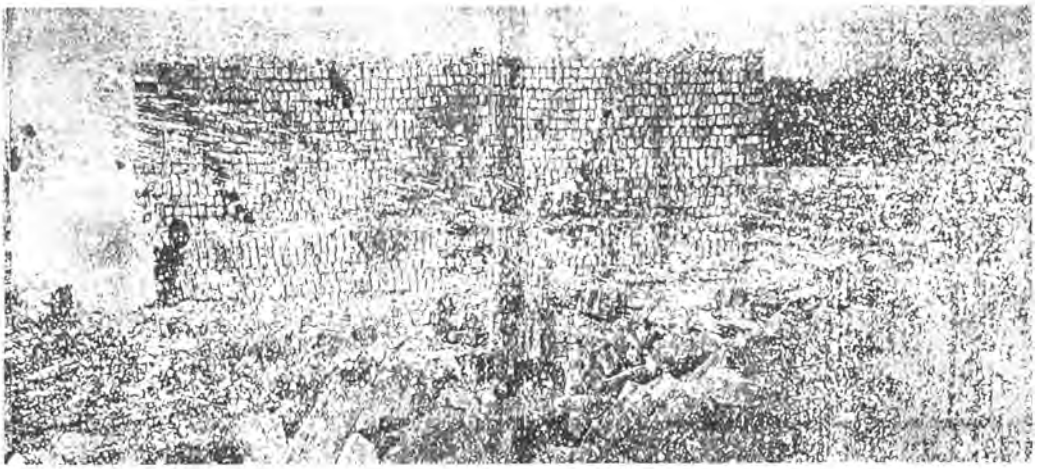
Bosque Maurel, J.: «El contexto geopolítico. España en el mundo», en Carreras Verdaguer, C. y García Ballesteros, A., *Geografía de España*, 10 vols., Barcelona, Instituto Gallach (Grupo Editorial Océano), I, págs. 16-83. 1994.
Bowles, J.: *The Imperial Achievement*. Londres, Secker and Warburg, 200 págs. 1994.
Carr, R: *España 1808-1975*. Barcelona, Ariel, 832 págs. 1992.
Clavero, J. *et alii*: *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-59)*. 2 vols., Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 339 y 379 págs. 1973.
Chamberlain, M. E.: *La descolonización*. Barcelona, Ariel, 160 págs. 1997.
Dollfuss, O: *L'Espace Monde*. Col. Geo-Poche, 2. París, Económica, 110 págs. 1994.
Dunn, L. C.: *Race and Biology*. Col. The Race Question in Modern Sciences. París, UNESCO, 48 págs. 1958.
García Delgado, J. L. (Director): *Economía española de la transición y la democracia*. Madrid, CIS, 600 págs.
Guibernau, M.: *Los nacionalismos*. Barcelona, Ariel, 208 págs. 1996.
Kamen, H.: *Felipe de España*. Barcelona, Círculo de Lectores, 571 págs. 1997.
Levi-Strauss, Cl.: *Race and History*. Col. The Race Question in Modern Science. París, UNESCO, 47 págs. 1958.
Marías, J.: *La Corona y la Comunidad hispánica de Naciones*. Col. La Corona y los Pueblos Americanos, 10. Madrid, Asociación Francisco López de Gomara, 127 págs. 1992.
Méndez, R.: *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Ariel Geografía, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 384 págs. 1997.
Miguel, A.: *Sociología del franquismo*. Barcelona, 1975.
Miguel, A. de: *La Herencia del Franquismo*. Madrid, Madrid, Editorial Cambio 16, 250 págs. 1976.
Morant, G. M.: *The Significance of Racial Diferences*. Col. The Race Question in Modern Science. París, UNESCO, 47 págs. 1958.
Mumford, L.: *La ciudad en la historia*, 2 vols., Buenos Aires, Infinito, 1966.
Ribeiro, O.: *Destinos do Ultramar*. Col. Horizonte, 28. Lisboa, Livros Horizonte, 99 págs. 1974.
Santos, Milton: *A Natureza do Espaço. Técnica e tempo. Razão e emoçao*. São Paulo, Hucitec, 308 págs. 1996.
Santos, M., Souza, M.ª A.A. de y Silveira, M.ª L. (Orgs.): *Territorio. Globalizaçao e Fragmentaçao*. São Paulo, Hucitec, 332 págs. 1994.
Siguan, M.: *España plurilingüe*. Alianza Universidad, 701. Madrid, Alianza Editorial S.A., 355 págs. 1992.
Sorre, M.: *Les Fondements de la Géographie Humaine*. I. *Les Fondements Biologiques*. II. *Les Fondements Techniques* (2 vols.), y III. *L'Habitat*. París, Librairie Armand Colin, 448, 1031 y 431 págs. 1943.
Suárez Fernández, L., Vázquez de Prada, V. y Olabarri Cortázar, I.: «Bases históricas del problema regional en España», en AA.VV., *La España de las Autonomías. Pasado, presente y futuro*. 2 vols., Madrid, Espasa Calpe, I, págs. 19-199. 1981.
Taylor, P. J.: *Geografía política. Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad*. Madrid, Trama Editorial, 339 págs. 1994.
Wallerstein, I.: *The Capitalist World-Economy*. Cambridge UP, Cambridge (R. U.) 1979.
Wallerstein, I.: *El Capitalismo histórico*. Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 300 págs. 1988.